



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo la muestra itinerante de fotografías denominada "Invisible, Visible. No al Trabajo Infantil en la Argentina", diseñada por la Secretaría de Trabajo y la Secretaría de Cultura de la Nación y auspiciada por UNICEF.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 192/2008